

EJÉRCITO DE CHILE



ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

COIPA COYOTE

CP - 022 - 2017

Edición : Mayo

Versión : 1

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

COIPA DE POLAR

1. OBJETO

Esta especificación técnica tiene como finalidad definir las propiedades y el nivel de calidad de la *Coipa de polar*, usada por el personal del Ejército.

2. CAMPO DE APLICACIÓN

2.1 CLASIFICACIÓN: Esta especificación técnica define las características de un modelo de *Coipa de polar*.

2.2 APLICACIÓN: Los requisitos técnicos serán aplicados a:

2.2.1 Muestras prototipos: Corresponde(n) a muestra(s) presentada(s) por un particular a la Institución para su calificación.

2.2.2 Muestras de pre-producción: Corresponde(n) a muestra(s) presentada(s) por el fabricante, después de adjudicado un contrato, para su calificación.

2.2.3 Lote de producción: Corresponden a un lote entregado a la Institución, después de adjudicado un contrato.

3. REFERENCIAS APLICABLESNORMAS:

NCh	43	Selección de muestras al azar.
NCh	44 2007	Inspección por atributos. Tablas y procedimientos de muestreo.
NCh	1597	Textiles, análisis de ligamento.
ASTM D	629	Textiles, análisis cuantitativo de textiles.
ASTM D	1776	Acondicionamiento del material textil para ensayos.
ASTM D	2244	Determinación de coordenadas de color.
ASTM D	3512	Resistencia al pilling de los tejidos.
ASTM D	3776	Textiles, determinación del peso.
AATCC	15	Solidez del color al sudor.
AATCC	16	Solidez del color a la luz.
AATCC	61	Solidez del color al lavado común.

4. REQUERIMIENTOS

4.1 MATERIALES:

La copia se confeccionará con los siguientes materiales:

4.1.1 Material base

CARACTERÍSTICA	REQUISITO	MÉTODO DE VERIFICACIÓN
Composición	100% Poliéster	ASTM D 629
Peso (g/m ²), mín.	300	ASTM D 3776
Ligamento	Tejido de punto frizado y perchado por la cara exterior y frizado por la cara interior.	NCh 1597
Resistencia al pilling, mín. Derecho	Grado 5	ASTM D 3512
Solidez del color a la luz, mín.	Grado 4	AATCC 16 Opción 3, 24 horas de exposición. Evaluación según Escala de Grises ISO R 105
Solidez del color al lavado común, mín. Decoloración: Manchado:	Grado 4 Grado 3	AATCC 61 2A Evaluación según Escala de Grises ISO R 105
Solidez del color al sudor, mín. Decoloración: Manchado:	Grado 4 Grado 3	AATCC 15 Evaluación según Escala de Grises ISO R 105

CARACTERÍSTICA	REQUISITO	MÉTODO DE VERIFICACIÓN
Color	<p>Coyote</p> <p>Coordenadas cromáticas:</p> <p>X: 14,36 a*: 6,38</p> <p>Y: 14,09 b*: 20,15</p> <p>Z: 7,92 C*: 21,14</p> <p>L*: 44,36 H: 72,44</p> <p>La tolerancia aceptable del color es de:</p> <p>DL*: ± 2</p> <p>Da*: ± 1</p> <p>Db*: ± 1</p>	ASTM D 2244

4.1.2 Tejido de ribete

CARACTERÍSTICA	REQUISITO	MÉTODO DE VERIFICACIÓN
Composición	<p>Algodón o Poliéster o Poliamida o una mezcla de las anteriores</p> <p>Con pasadas de espandex</p>	ASTM D 629
Ligamento	Tejido de punto rib 1x1	NCh 1597
Color	Coyote al tono del material base	Visual

4.1.3 Hilo de costura

CARACTERÍSTICA	REQUISITO	MÉTODO DE VERIFICACIÓN
Composición	100% Poliéster o Algodón/Poliéster	ASTM D 629
Número de cabos, mín.	2	Visual
Color	Coyote al tono del material base	Visual

4.1.4 Cordon

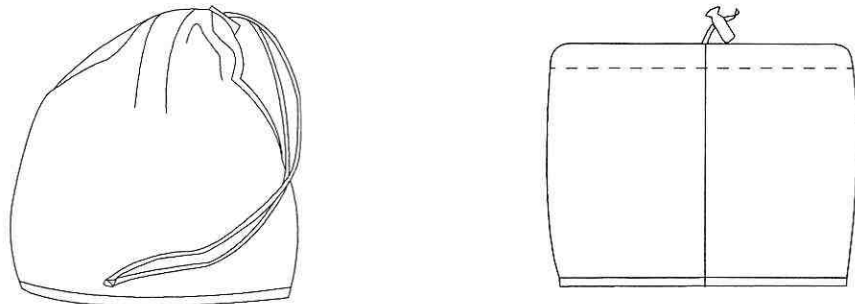
CARACTERÍSTICA	REQUISITO	MÉTODO DE VERIFICACIÓN
Tipo	Redondo	Visual
Diámetro, (mm)	2,5 a 3,0	Pie de metro
Color	Coyote al tono del material base	Visual

4.2 CONFECCIÓN:

Todos los materiales deben corresponder a los indicados en el punto 4.1.

- 4.2.1 Modelo: Será de forma rectangular, con ajuste en su borde superior y ribete en su borde inferior. Todas las figuras presentes en esta especificación técnica son de carácter referencial, primando la parte escrita.

Figura N° 1



- 4.2.1.1 Cortado: La tela (pieza rectangular) será cortada a lo largo en dirección de la urdimbre.
- 4.2.1.2 Pieza rectangular: Estará confeccionada de una pieza. La costura de unión se ubicará en el centro posterior de la coipa.
- 4.2.1.3 Ajuste: El borde superior llevará hacia el interior un dobléz o dobladillado de 2,0 a 2,5 cm de ancho, por cuyo interior pasará un cordón de ajuste.

Ambos extremos del cordón saldrán al exterior en el centro posterior de la coipa, ya sea por una abertura efectuada en la costura que afianza el dobléz o dobladillo o en la costura de unión de la coipa. El largo útil de los extremos del cordón, una vez en el exterior será 3,0 a 5,0 cm, los cuales estarán anudados entre sí. El largo útil de los extremos se medirá con el cordón en reposo y no considera el nudo, en este tramo del cordón se ubicará una tanka plástica de regulación de color coyote o negro.

- 4.2.1.4 Ribete: El borde inferior de la coipa, llevará un ribete de 0,8 a 1,0 cm de ancho una vez doblado, el cual estará cortado en dirección de las carreras.
- 4.2.1.5 Costura pespunte simple: Tendrá 9 puntadas/pulgada mín. Llevará éste tipo de costura en todas las uniones necesarias.
- 4.2.1.6 Pespunte doble, con recubrimiento inferior: Tendrá 9 puntadas/pulgadas mín. Opcionalmente podrá llevar este tipo de costura en:
- El afianzamiento del dobléz por donde pasa el cordón.
- 4.2.1.7 Overlock con costura de refuerzo: Tendrá 9 puntadas/pulgada mín. Llevará este tipo de costura en la unión de la pieza rectangular.

4.3 DIMENSIONES:

Las coipas una vez terminadas tendrán las dimensiones que se indican en la siguiente tabla. Las dimensiones están expresadas en cm.

Ancho superior (a)	Ancho inferior (b)	Alto (c)
28,5 a 29,5	23,5 a 24,5	22 a 23

- (a) Se medirá de lado a lado por el borde correspondiente al dobléz para el cordón de ajuste.
- (b) Se medirá de lado a lado por el borde correspondiente al ribete, sin estirar.
- (c) Se medirá por el centro de la coipa, desde el borde superior del dobléz hasta el borde inferior del ribete.

- 4.3.1 Prueba Práctica: Las coipas serán probadas en los usuarios para verificar calce, ajuste anatómico y confortabilidad.

4.4 ETIQUETADO DE LA ESPECIE:

- 4.4.1 Etiquetado del producto: Cada coipa deberá tener una identificación, consistente en una etiqueta tejida cosida por el interior de la coipa.
- 4.4.2 Leyenda de la etiqueta: Tendrá caracteres de color negro, que permitan una fácil lectura.
Deberá indicar la siguiente información:

EJÉRCITO DE CHILE 000-000-0000-000-00 (1) Composición Símbolos de cuidado (No desprendá esta etiqueta)

- (1) La secuencia de caracteres numéricos representada en este cuadro por “ceros”, deberá ser solicitado por el proveedor en la División de Adquisiciones, una vez adjudicado el producto.

4.5 EMPAQUE Y EMBALAJE:4.5.1 Empaque:

Diez coipas irán envasadas en una bolsa de polietileno (envase), transparente, debidamente sellada.

4.5.2 Embalaje:

- a. Veinte envases, con coipas, se embalarán en una caja de cartón sellada, nueva sin uso, de las siguientes dimensiones expresadas en cm:

Ancho	Largo	Alto
40	60	40

- b. La caja de cartón resistirá el transporte, manipulación y apilamiento de hasta 4 cajas del mismo tamaño, con idéntico contenido. La caja cerrará a lo largo y ancho, con un zuncho plástico.
- c. Cada caja deberá llevar una etiqueta de papel o estampado blanco con letras negras sobre el centro de la cara superior de la tapa y cara frontal de la caja. Las dimensiones deben ser de 10x7 cm.
- d. Cada etiqueta deberá consignar la siguiente información, a menos que se excluya, enmiende o modifique en este documento, en el contrato u orden de compra.

EJÉRCITO DE CHILE

COIPA DE POLAR

Nº Unidades : XXXX

Nº O/C o Contrato : XXXXXX

OFICIALIZACIÓN



EDUARDO DÍAZ VALENZUELA

Coronel

Jefe de la Jefatura de Abastecimiento